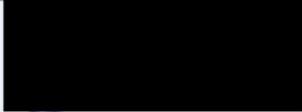
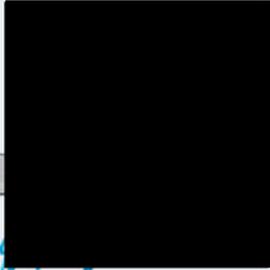


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 23/04/2021	
NOMBRE:	Luis Guzmán Manjarrez	2021 000163
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	26 de Abril de 2021	30 de Abril de 2021
JUSTIFICACIÓN:	VIATICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTILTLIC PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA	

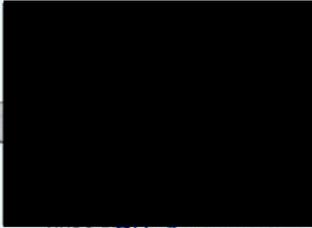
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	150-33-04A	D	\$2,453.00	0.00	\$0.00	\$2,453.00
3751	HOSPEDAJE	150-33-04B	D	\$2,240.00	0.00	\$0.00	\$2,240.00
3751	GASOLINA	150-33-04C	D	\$500.00	0.00	\$0.00	\$500.00
3751	CASSETAS	150-33-04C	D	\$324.00	0.00	\$0.00	\$324.00
3751	AJUSTE VIATICOS SEGUN MEMORANDUM DE AJSUTE DE VIATICOS Z-5/068/176/2021	150-33-04E	D	\$546.00	0.00	\$0.00	\$546.00
TOTALES				\$6,063.00	0.00	\$0.00	\$6,063.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO EFRAIN OVEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Departamento de Recursos Financieros y Control Presupuestal

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,063.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2021
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ZAPOTILTIC

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISCPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00			685.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,693.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS	330.00
----------	--------

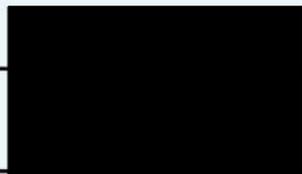
TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$5,023.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ZAPOTILTIC 160*2	320		1,040.00
ADICIONALES	200		
520*2=1040			
TOTAL	520	0.00	\$1,040.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$6,063.00

1040

RECIBIÓ



ING. JOSE ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO

RC-AD-RF-002
R-4 / TD: RE
Página 1 de 1



GOBIERNO
JALISCO



Oficio: 1157/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. ARCELIA OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Ing. Luis Guzmán Manjarrez y L.C.P. Margarita Lozano Valdivia, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **26 al 30 de abril de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de

Recibí
26/04/2021



+ E



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1157/2021

Número de Orden de Visita 01/2021

Coordinación Fiscal, así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 21 de abril de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p. - Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLFI/JABM/JEP/C/AMN/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. AGUSTÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ CASILLAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. LUIS GUZMÁN MANJARREZ ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1157/2021 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

26 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ERICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA

ARQ. AGUSTÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ CASILLAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: CGU660423AS6
 Nombre emisor: COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 Folio: 328992
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: BCD8AE75-FE4A-41C7-B323-F87EDE752CE7
 No. de serie del CSD: 00001000000408518372
 Serie: BB
 Código postal, fecha y hora de emisión: 44100 2021-04-30 15:45:46
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/1177/EXP/ES/2015-3664 452	23.867	LTR	LITRO	18.1226	432.53				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	421.75	Tasa	16.0000%	67.48

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 432.53
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 67.48
 Total \$ 500.01

Sello digital del CFDI:

N3tQp2/wGvOL1FJXUU9QqD3mBCdUValWfs7XWAt9nkH6ySABsmHD8m/TTGdDxc9DMzmpKW82s8FVvyKpM563avE1T5+kGvy5gtmnX4ERHgcxA/bgN+w9RyEg4tRrj0oLoYhOImfD9P18mW8jq/hP7BQne6ayWmUOuTl6wtjMez02CP6XPryRW9Owjjo+Pzdny9XkEkUoPdRy02Dca6dxThYbyMn6oOVEGQqnmngzolgHiHKA5kds6S5bF7kzr+io4dUIZHUc1bHKVdbUI3ukF8T0NMFGXok+DM2MILozCBNep6Dj95KErVyT2QwsngtG0roK7KHxKJQ/4OndCm3Dg==

Sello digital del SAT:

nMxC7nMejeDeE8BGThndW/Rcm5qTilyvNk/EcyExjstgR9+9KbGdxXILuQRY1b8zyCcRIMiJxTJJnuxsE22EYySRW325YQh0smmif/21kiR6e1GYsBiBMGyDG2EkoC6+4qlBXo0+chszx8wXg1735TH5pz02MgSuiC53DTCxTy9dQKA7sEjFhpsl5D6qEldB8mxDhU/IRNILPh1SubWZgslrLioh30tIS+/jEcQtllMeKO9SKxbubGksKfM9YLcTMpxBQYvwK15FAWKZuzz/E4TbfuG1YliYk58yYXWJ7yGiXy2iNZgWjvl0fsZLOx/cmRxcg49n5oNc3pwFVGTdQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|BCD8AE75-FE4A-41C7-B323-F87EDE752CE7|2021-04-30T16:20:23|DCD090706E42|N3tQp2/wGvOL1FJXUU9QqD3mBCdUValWfs7XWAt9nkH6ySABsmHD8m/TTGdDxc9DMzmpKW82s8FVvyKpM563avE1T5+kGvy5gtmnX4ERHgcxA/bgN+w9RyEg4tRrj0oLoYhOImfD9P18mW8jq/hP7BQne6ayWmUOuTl6wtjMez02CP6XPryRW9Owjjo+Pzdny9XkEkUoPdRy02Dca6dxThYbyMn6oOVEGQqnmngzolgHiHKA5kds6S5bF7kzr+io4dUIZHUc1bHKVdbUI3ukF8T0NMFGXok+DM2MILozCBNep6Dj95KErVyT2QwsngtG0roK7KHxKJQ/4OndCm3Dg=||00001000000406258094||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-04-30 16:20:23
 No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

Validado ante el SAT

29 MAYO 2021

Nombre:



29 MAYO 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Guzman Manríquez
 FIRMA

RFC emisor: OTL991104PL5
 Nombre emisor: Operadora Tlayolan SA de CV
 Folio: 15691
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 8D51F840-A399-44F3-9AA5-3079636A452E
 No. de serie del CSD: 00001000000406559057
 Serie: A
 Código postal, fecha y hora de emisión: 49000 2021-04-30 09:54:27
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111501	H1	1.00	E48	SERVICIO	2352.94	2352.94				
Descripción	Hospedaje DEL 26, 27, 28 Y 29 DE ABRIL DE 2021.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2352.94	Tasa	16.0000%	376.47

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 2,352.94
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 376.47
Total \$ 2,800.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
70.59		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	70.59

Sello digital del CFDI:

G8ZBoQ82sGg22g6Pnk9T9RRjdpJFrkv1mciUJapSpxIH21AEKl3sLtg8BOCnRoYhCE2gSvFjFEfefs/qH2lu0vDLHZStrTM9LtkA4I1zMCVoDGOpuJF1amnj4ZPq7x0aERcNPaQKdNw6ZdhW/EVMaT6TSj9k/avC56F1LtSyvp7aoMkJyorSiwAmsWPZ+QhGYHO+pXEnSYRnwLcRg7IZpqio9EA7i0pG9wnmiY8LH7WkA4wqIRm47beDbSsI33k0wFjtfX/qBGPdywBZboabLtaTz0BEm5IA4EwADXIAZE7vBTTrGdMx9li1/sq60BKPT9yT1cNVTvVqwOaw==

Sello digital del SAT:

UNnCZanZs3jgtObAXHe4q9I8K9kYSONvY2V3DLI8OlnhYKI91xrlSblzP5JB6dnjvRB2cag8WB4NKtV5m5w/jA7h2ayUUV5LflzLl0FD1hVShFhpQzBn/P6ZJNyZs9LuB+eHau9pf6BcgMsltp29wU3I0Z9R/W1asF7n0mweTEGuWJMqz6V0fi5xr02RjquL+ZXGvzJWoAYbo8ha1qR/WvLy976pc2olwuhereLXEKzeWoypv2Pt1diMJT75Ll04hgpEAubSnTCVwq1h5eWBXbMG7hdjBSNLkbYxbstQnqBT/2Qmcl9G2Q0NoiV9gZ7jMjzI3F9J60/xiVaQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|8D51F840-A399-44F3-9AA5-3079636A452E|2021-04-30T09:54:55|MAS0810247C0|G8ZBoQ82sGg22g6Pnk9T9RRjdpJFrkv1mciUJapSpxIH21AEKl3sLtg8BOCnRoYhCE2gSvFjFEfefs/qH2lu0vDLHZStrTM9LtkA4I1zMCVoDGOpuJF1amnj4ZPq7x0aERcNPaQKdNw6ZdhW/EVMaT6TSj9k/avC56F1LtSyvp7aoMkJyorSiwAmsWPZ+QhGYHO+pXEnSYRnwLcRg7IZpqio9EA7i0pG9wnmiY8LH7WkA4wqIRm47beDbSsI33k0wFjtfX/qBGPdywBZboabLtaTz0BEm5IA4EwADXIAZE7vBTTrGdMx9li1/sq60BKPT9yT1cNVTvVqwOaw==|00001000000505142236||

RFC del proveedor de certificación: MAS0810247C0 Fecha y hora de certificación: 2021-04-30 09:54:55
 No. de serie del certificado SAT 00001000000505142236



OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

Validado ante el SAT

29 Mayo 2021

Nombre:



29 MAYO 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Luz Guzmán Martínez

FIRMA _____

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIC 0000105487
 TEL. (33) 3816 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB328992
Folio Fiscal:	BCD8AE75-FE4A-41C7-B323-F87EDE752CE7
Certificado:	00001000000408518372
Certificado SAT:	00001000000406258094
Fecha de emisión:	2021-04-30T15:45:46
Fecha de certificación:	2021-04-30T16:20:23
Lugar de expedición:	44100

RECEPTOR:

ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. OBRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44100

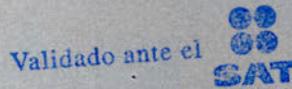
CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
23.867	LITRO	15101514	MAGNA	18.1226	432.53

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS PESOS 01/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO



SUBTOTAL:	432.53
002 IVA (16.00%)	67.48
TOTAL	500.01

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0500889102

29 MAYO 2021

Nombre:

[Handwritten signature]

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE *[Handwritten name]*

FIRMA



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

N3tQp2/wGvOL1FJXUU9QQgD3mBCdUValWfs7XWAt9nkH6ySABsmHD8m/tTGdDxc9DMzmpKW82s8FVwyKpM563ave1T5+kGvy5qtm
 kX4ERRHgcxA/bqN+w9RyEg4tRrj0oLoYh0lnd9PI8mW8jq/hP7BQne6ayWmUOuT16wtjMez02CP6XPrYRW90wjJO+Pcdny9XkEaU
 cP8DpYKkloPdRy02Doe6nxThinyMh6o0VEGQqnmigzoIghiHKA5kds6S5bF7kzr+io4dU1ZhUc1bHkVdbU13ukF8T0NMFGXok+DM2MtLozCBN
 epD5oK7FHXYJQ/40ndCm3Dg==

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

SELLO DEL SAT

1111BCD8AE75-FE4A-41C7-B323-F87EDE752CE7|2021-04-30T16:20:23|N3tQp2/wGvOL1FJXUU9QQgD3mBCdUValWfs7XWAt9nkH6ySABsmHD8m/tTGdDxc9
 DMzmpKW82s8FVwyKpM563ave1T5+kGvy5qtmkX4ERRHgcxA/bqN+w9RyEg4tRrj0oLoYh0lnd9PI8mW8jq/hP7BQne6ayWmUOuT16wtjMez02CP6XPrYRW90wjJO+Pz
 dy9XkEaUcP8DpYKkloPdRy02Doe6nxThinyMh6o0VEGQqnmigzoIghiHKA5kds6S5bF7kzr+io4dU1ZhUc1bHkVdbU13ukF8T0NMFGXok+DM2MtLozCBNepD5oK7FHXYJQ/40ndCm3Dg==100001000000406258094|

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

1111BCD8AE75-FE4A-41C7-B323-F87EDE752CE7|2021-04-30T16:20:23|N3tQp2/wGvOL1FJXUU9QQgD3mBCdUValWfs7XWAt9nkH6ySABsmHD8m/tTGdDxc9
 DMzmpKW82s8FVwyKpM563ave1T5+kGvy5qtmkX4ERRHgcxA/bqN+w9RyEg4tRrj0oLoYh0lnd9PI8mW8jq/hP7BQne6ayWmUOuT16wtjMez02CP6XPrYRW90wjJO+Pz
 dy9XkEaUcP8DpYKkloPdRy02Doe6nxThinyMh6o0VEGQqnmigzoIghiHKA5kds6S5bF7kzr+io4dU1ZhUc1bHkVdbU13ukF8T0NMFGXok+DM2MtLozCBNepD5oK7FHXYJQ/40ndCm3Dg==100001000000406258094|

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v3.3



De Tu Casa en Tu Casa

Operadora Tlayolan SA de CV

RFC: OTL991104PL5 Javier Mina No. 35 Ciudad Guzmán Centro, Ciudad Guzmán 48000 Zapotlán el Grande, Jalisco México.

I - Ingreso Versión 3.3 Factura Serie y Folio: A 15691

FECHA: 30/4/2021 09:54:27

Folio Fiscal: 8D51F840-A399-44F3-9AA5-3079638A452E
 Fecha y hora de certificación: Abril 30 2021 - 09:54:55
 Serie del Certificado del emisor: 00001000000406559057
 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236

CONDICIONES:

USO CFDi: G03 - Gastos en general

EXPEDIDO EN: CP 48000

CLIENTE: 03 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	REF: ACE0001016N4
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo, METODO DE PAGO: PLIE - Pago en una sola exhibición, MONEDA: MXN - Pago Mexicano	
Observaciones	Referencia:

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
3.00	E48 - Unidad de SERVICIO	H1 SAT 90111501	Hospedaje DEL 26, 27, 28 Y 29 DE ABRIL DE 2021.	2,352.94	0.00	002 - IVA - 376.47	2,352.94

IMPORTE CON LETRA	
DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	
Este documento es una representación impresa de un CFDI	
803 - General de Ley Personas Morales	
CFDI Relacionado:	
Tipo Relación:	
CFDI Relacionado:	

SUBTOTAL:	2,352.94
Estatal I.S.H.:	70.59
Impuestos Traslados	
I.V.A. 16%:	376.47
TOTAL:	2,800.00

Validado ante el SAT

Sello digital del CFDI

G6Z6cQ62sGg22g6Pnk9T9RRjdpJFrv1mclUjapSpxIH21AEK3sLig8BOC NnRoYhCE2gSvFJFErFS/qH2I
 u0vDLHZSbIM9rLUA411zMCV0DGOpuJF1amnj4ZPq7x0aERcNPaQKdNw6ZdhWEVMaT6TSj9W/avC56F1LSy
 u17a6b4kurrCwAmwD7L0h2VH CwKFCVdNwL rDn7Pnqnn9FA7i0nGQwmlV9LH7Zm42h4m2s0
 3k0wFjtrxxiqBOPDyW6ZboabLtaTz0BEm5IA4EwADXIAZE7V8TrGdMx9l1/sq60BKP19y1TCNVTVqwQaw==

Sello del SAT

UlnnCZan2s3gDt0bAXHe4q9i8K9kySONvY2V3DLIB0IhnyK191xriSbzP5JB6dnjvRB2cagpWB4NkTV
 Mw9sJA7h2ayUUV5LmzLU0FD1hVshFhpQzBrVP6ZINyZs9LuB+eHau9pf6BcgMslp29WU3i0Z9R/
 WtasF7n0mweTEGuWJMq6Vv0f5xr02RJgbuL+ZXGvzJW6AYbo8ha1qRAWVly976pc2cwuhereLXEK
 zeWoyv2P1dMjT75U04ngpEAubSnTCWq1h5eWBXbMG7hdjBSNLkbyxtstCngBtZ2Qmcl9G2Q0N0V
 9g27MjyZi3P9j60xivaQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

!!118D01F840-A399-44F3-9AA5-3079638A452E|2021-04-30T09:54:55|MAS0810247C0|G6Z6
 cQ62sGg22g6Pnk9T9RRjdpJFrv1mclUjapSpxIH21AEK3sLig8BOC NnRoYhCE2gSvFJFErFS/qH
 2i0vDLHZSbIM9rLUA411zMCV0DGOpuJF1amnj4ZPq7x0aERcNPaQKdNw6ZdhWEVMaT6TSj9W/avC
 56F1LSy u17a6b4kurrCwAmwD7L0h2VH CwKFCVdNwL rDn7Pnqnn9FA7i0nGQwmlV9LH7Zm42h4m2s0
 3k0wFjtrxxiqBOPDyW6ZboabLtaTz0BEm5IA4EwADXIAZE7V8TrGdMx9l1/sq60B
 KP19y1TCNVTVqwQaw==|00001000000505142236||



29 MAYO 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOTARME Luis Serran Morfise
 FIRMADO

Banco:

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Operadora Tlayolan SA de CV en Ciudad Guzmán, Jalisco el día la cantidad de \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es pagadero al portador (regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos) por lo que no será pagado a su vencimiento, causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

OPERADO
 y Asignaciones
 Estatales

2021

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Firma de Aceptación

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LG03 CAJERO: 710269
FOLIO: 59188
26/04/2021 11:26:22

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052111611262205918800052000000

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	60,00
IVA	9,60
Total	70,00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-LG06 CAJERO: 810559
FOLIO: 218040
26/04/2021 11:57:36

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052111611573621804000124000000

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	60,35
IVA	9,65
Total	70,00

Plaza de Cobro Sayula (a Guadalajara)
Carril: SAY-LG06 CAJERO: 810882
FOLIO: 337688
30/04/2021 14:13:11

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052112014131133768800130000006

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Guadalajara)
Carril: ACA-LG07 CAJERO: 710901
FOLIO: 101009
30/04/2021 14:44:46

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com

